El Sor. D. Juan Duran a nombre por Alcalde
del mr. de la Orden a D. Juan Rose residente
en Cuellar

Con loque se acauo esse ayuntam.to y lo firmo

Juan Duran

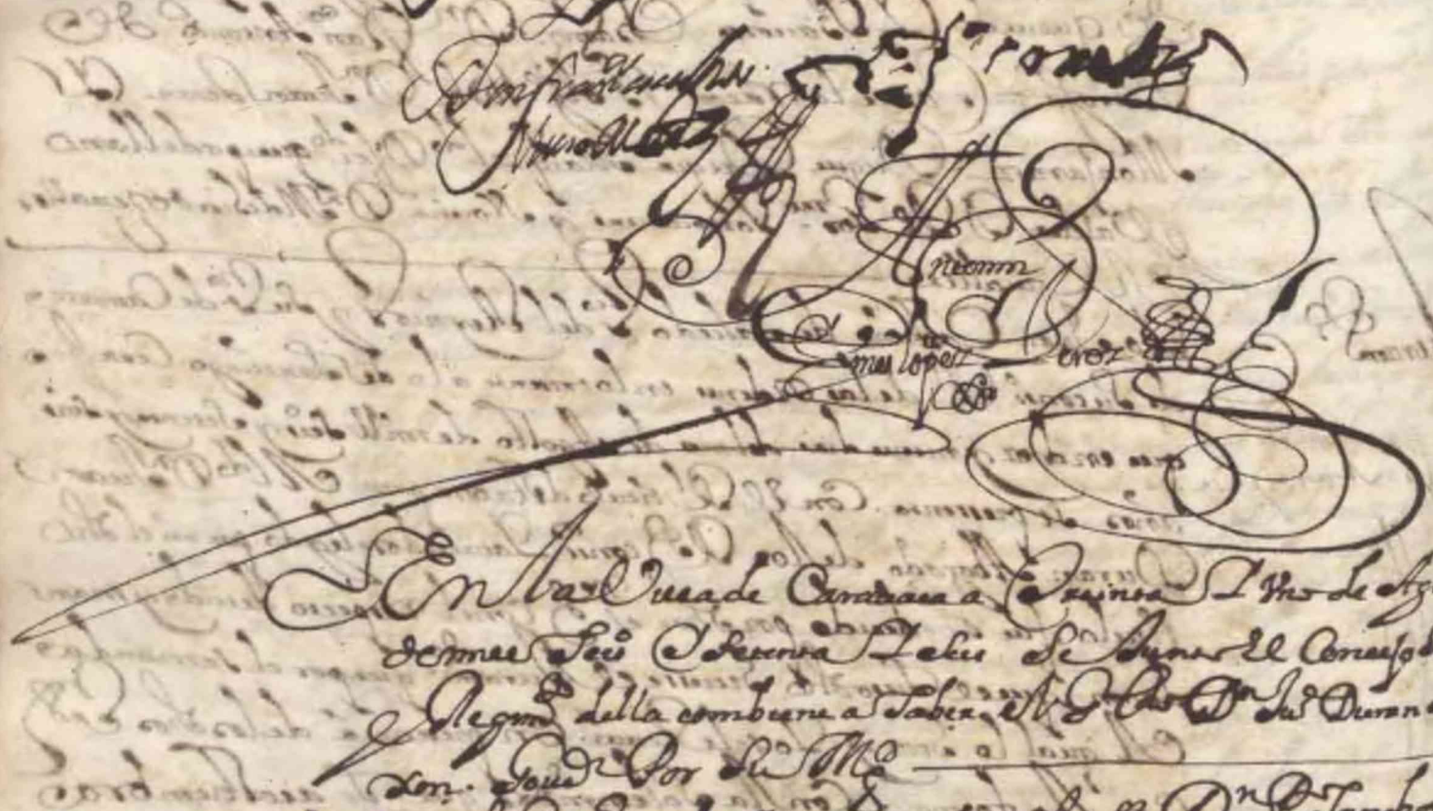

En Valladolid a Catorce a Veinte y Vno de Agosto
de mill Seis Cientos y Veinte y Seis se Juntaron en el Consistorio
Regim.to della combocados a Saber. El Sor. D. Juan Duran Alcalde
Con. Jues Por su Mg.d

D. Juan Escagedo Alluco mayor alguazil mr. D. Pedro Sanchez
D. Juan Suarez de Robles = Don Angel Ortega Espinosa
D. Pedro Marcos de Nora = D. Esteuan Ramos de Cardona
D. Diego Nauo Salmon = D. Ymo Sanchez mayor
D. Rodrigo Carrero Mayordomo = D. Juan Blanco de Zuñiga
D. Augustin Enriquez Regidor
D. Diego Lopez Perez procurador

Guarda en las puer. Acordose que los Capitulares desta Villa anden personalm.te
cap.s el conde de la guarda de las puertas desta Villa por las enfermedades
Contagiosas con la Vigilancia y Cuydado q.e se requiere
y Consiguientem.te las personas principales y de Diuersion